

Corte Suprema de Justicia de la Nación

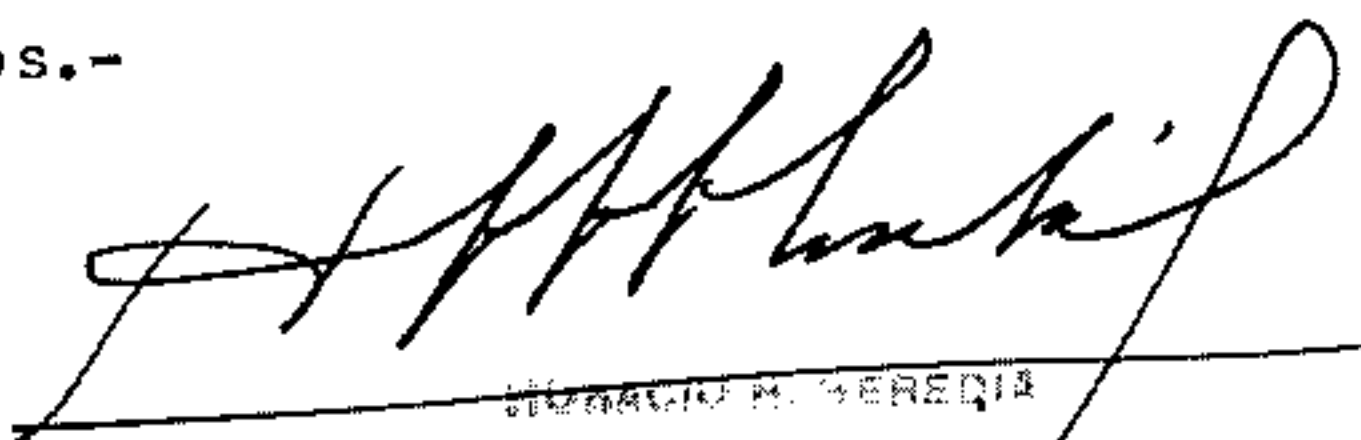
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 225.899/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el cual la Prosecretaría de esta Corte Suprema solicita el refuerzo de la Partida "Gastos de Funcionamiento", para atender las distintas necesidades del Tribunal,

SE RESUELVE:

Asignar a la Prosecretaría de esta Corte Suprema la suma de PESOS: DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000.-) en concepto de refuerzo para la Partida "Gastos de Funcionamiento" del corriente ejercicio financiero, debiéndose imputar dicha suma a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el corriente año.-

Regístrese, hágase saber y remítanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-


HORACIO H. BERESINI